



LAGUNA BLANCA, 10 DE ABRIL DE 2024.
DECRETO ALCALDICIO N° 66 /.- (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1010, de fecha 15 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto del Área Municipal para el año 2024.

La Modificación Presupuestaria N° 12/2024 – Área Educación, de fecha 04 de abril del 2024, destinada a complementar la modificación presupuestaria n° 11 para pagar ultimo estado de pago de la obra denominada “Conservación Infraestructura Escuela Diego Portales”, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria N° 07 de fecha 10 de abril de 2024.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección “A”), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barria, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 20 (sección “A”), de fecha 5 de enero de 2024, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican, y El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1°. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria N° 12/2024 – Área Educación, de fecha 04 de abril del 2024, destinada a complementar la modificación presupuestaria n° 11 para pagar ultimo estado de pago de la obra denominada “Conservación Infraestructura Escuela Diego Portales”, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión Extraordinaria N° 07 de fecha 10 de abril de 2024, según el siguiente detalle:

AREA:EDUCACION : FORTALECIMIENTO EDUCACION PUBLICA

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE		M\$ 21.-
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS			M\$ 21.-

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-31-02-004-007-000	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA DIEGO PORTALES	M\$ 21.-	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		M\$ 21.-	\$ -

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
Y DE LA
ALCALDIA
COMUNA LAGUNA BLANCA
RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA
FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

DISTRIBUCION:
- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
- ANTECEDENTES.

DISTRIBUCION DIGITAL:
- CONTROL. - ARCHIVO.
- SECPLAN - INFORMATICA.



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, Abril 04 de 2024.

A: H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA
DE: ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria, según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 12 /2024

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, presentar al H. Concejo Municipal para su aprobación, con la finalidad de realizar la siguiente modificación presupuestaria.

1 DISMINUCION DE GASTOS

A) DEUDA FLOTANTE-PRESUPUESTO DE EDUCACION M\$ 21.-

2 AUMENTO DE GASTOS

A) CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA DIEGO PORTALES-FORTEALECIMIENTO EDUCACION PUBLICA M\$ 21.-

AREA:EDUCACION : FORTALECIMIENTO EDUCACION PUBLICA

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE		M\$ 21.-

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		M\$ 21.-
-----------------------------	--	----------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-31-02-004-007-000	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA DIEGO PORTALES	M\$ 21.-	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 21.-	\$ -
-------------------------	----------	------

OBSERVACIONES:
MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESTINADA A COMPLEMENTAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 11 PARA PAGAR ULTIMO ESTADO DE PAGO DE LA OBR CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA DIEGO PORTALES.


ALCALDE
FERNANDO OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA